



ACTA N° 003-2021.

SESIÓN DE LA ASAMBLEA LOCAL INTERCULTURAL, REALIZADA EL DÍA JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

En la ciudad de Pablo Sexto, hoy 30 de Septiembre de 2021, a las 19H00, en la Casa Parroquial, se reúnen los integrantes de la **ASAMBLEA LOCAL INTERCULTURAL** de Pablo Sexto, previa convocatoria del señor Alcalde del Cantón, quien actúa como Presidente de la Asamblea Local Intercultural, según el Art. 15 Literal (a) de la Ordenanza que regula el Sistema de Participación Ciudadana del cantón Pablo Sexto.

De conformidad al Art. 17 literal "b" de la Primera reforma N° 002-2015 a la Ordenanza que Regula el Sistema de Participación Ciudadana en el cantón Pablo Sexto, disposición normativa en la que establece: "Con fines de intervenir en el proceso participativo se establece como ordinario la reunión de la Asamblea Local Intercultural, en la que deberá tratarse la asignación de presupuesto participativo e informe del avance de ejecución de proyectos".

Así mismo, el Art. 241 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD" determina: "El anteproyecto del presupuesto será conocido por la Asamblea Local, antes de su presentación al órgano legislativo, se emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión".

Sesión que se la convocó con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Asamblea Local Intercultural por parte del señor alcalde Ing. Lenin Verdugo.
3. Informe del avance de ejecución de proyectos priorizados y aprobados con el presupuesto participativo del año 2019, 2020 y 2021.
4. Presentación y aprobación del anteproyecto del presupuesto institucional y presupuesto participativo del año 2022, a cargo de la Economista Ela Jara Directora Administrativa Financiera del GADMPS.
5. Conocimiento, análisis, priorización y aprobación de necesidades de la población del cantón Pablo Sexto, para la construcción del presupuesto participativo, correspondiente al año 2022.
6. Clausura.



1. **Constatación del Quórum:** Por parte de Secretaría se procede con la constatación del quórum de los integrantes de la Asamblea Local Intercultural de Pablo Sexto, se constata la presencia de 20 integrantes de la Asamblea Local Intercultural, asistiendo la mayoría absoluta de sus integrantes, para el efecto procede a certificar la existencia del Quórum reglamentario.
2. **Saludo e Instalación de la Asamblea Local Intercultural por parte del señor alcalde Ing. Lenin Verdugo:**

El señor Alcalde del cantón Pablo Sexto da la bienvenida a todos los integrantes de la Asamblea Local Intercultural, como máximo espacio para la deliberación pública entre los ciudadanos del cantón Pablo Sexto y sus autoridades, conforme los establece el Art. 9 de la Ordenanza que regula el Sistema de Participación Ciudadana del cantón Pablo Sexto, instalando a su vez la Asamblea Local Intercultural, convocada para la presente fecha, y solicita a la señora secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día.

3. **Informe del avance de ejecución de proyectos priorizados y aprobados con el presupuesto participativo del año 2019, 2020 y 2021.**

El señor Alcalde del cantón Pablo Sexto, presenta su informe de avance de ejecución de los proyectos priorizados y aprobados con el presupuesto participativo, de los años 2019, 2020 y 2021, proyectos importantes que ha mejorado la calidad de vida los habitantes.

4. **Presentación y aprobación del anteproyecto del presupuesto del año 2022, a cargo de la Economista Ela Jara Directora Financiera y Arquitecto Eddy Sucuzhañay Director de Planificación del GADMPS.**

Econ. Ela Jara (Directora Administrativa – Financiera): Realiza la presentación ante la Asamblea Local Intercultural del anteproyecto del presupuesto institucional y presupuesto participativo del año 2022, del GAD Municipal de Pablo Sexto, para que sea conocido y aprobado por este organismos de participación.

Luego de la intervención de la señora Directora Financiera, conforme lo tipifica la disposición normativa del Art. 241 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", la Asamblea Local Intercultural, como máxima instancia de participación resuelve lo siguiente por mayoría absoluta:



RESOLUCIÓN:

CONOCER Y APROBAR EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022, DEL GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO, DE CONFORMIDAD AL ART. 241 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN "COOTAD".

- 5. Conocimiento, análisis, priorización y aprobación de necesidades de la población del cantón Pablo Sexto, para la construcción del presupuesto participativo, correspondiente al año 2022.**

El Ing. Lenin Verdugo González, Alcalde del cantón Pablo Sexto, toma la palabra, dando a conocer los proyectos que han sido priorizados por la ciudadanía en general, solicitando a su vez, que éstos sean sustentados por los representantes de los sectores interesados; dándose a continuación las siguientes intervenciones:

- 1) Sra. Clara Mendoza (ciudadana de Pablo Sexto- **Proyecto construcción del Mercado Municipal**): Como ciudadana del cantón Pablo Sexto, la señora Clara Mendoza realiza su intervención destacando la necesidad e importancia de contar con un Mercado Municipal, que ha sido anhelado por muchos años y que contribuirá al desarrollo de nuestro Cantón, misma que dinamizará la economía de madres de familia que anhelan exhibir y vender sus productos en un lugar adecuado y digno.

Arq. Eddy Sucuzhañay (Director de Planificación Territorial e Institucional del GADMPS): Da a conocer a las autoridades e integrantes de la Asamblea Local Intercultural la factibilidad del proyecto.

Luego de la intervención del Director de planificación del GADMPS, se procede con la votación de los integrantes de la Asamblea Local Intercultural, quienes resuelven lo siguiente por mayoría absoluta:

RESOLUCIÓN:

DETERMINAR COMO OBRA PRIORITARIA DENTRO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PABLO SEXTO I ETAPA", POR EL MONTO DE 300.000,00 USD.



- 2) Sr. Armando Chumbi (Síndico de la Comunidad Sangay - **Proyecto Construcción de la Cubierta para la comunidad Sangay**): El señor Síndico da a conocer a la ciudadanía la necesidad de la construcción del espacio cubierto para la comunidad Sangay, para el desarrollar distintas actividades sociales, culturales y deportivas.

Arq. Eddy Sucuzhañay (Director de Planificación): Da a conocer la factibilidad del proyecto de "Construcción de Cubierta para la Comunidad Sangay", indicando las características técnicas principales del proyecto, donde indica que el presupuesto de la obra es de 65.000,00 UDS.

Luego de la intervención del Director de Planificación Territorial e Institucional del GADMPS, se procede con la votación de los integrantes de la Asamblea Local Intercultural, quienes resuelven lo siguiente por mayoría absoluta:

DETERMINAR COMO OBRA PRIORITARIA DENTRO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA COMUNIDAD SANGAY" POR UN MONTO DE 65.000,00 USD.

- 3) El señor Síndico de la comunidad Kunkup (Proyecto Construcción de Espacio Cubierto para la Comunidad Kunkup": Manifiesta que una obra anhelada por la comunidad ha sido contar con un espacio adecuado para el desarrollo de actividades deportivas, culturales y de recreación en general, por lo que solicita la Construcción de un Espacio Cubierto para su comunidad. Obra que mejorara la calidad de vida de las personas que habitan en ese lugar.

Luego de la intervención del Director de Planificación del GADMPS, en la que indica que el presupuesto de la obra es de 85.000,00 USD, se procede con la votación de los integrantes de la Asamblea Local Intercultural, quienes resuelven lo siguiente por mayoría absoluta:

DETERMINAR COMO OBRA PRIORITARIA DENTRO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO CUBIERTO DE LA COMUNIDAD KUNKUP", CON EL MONTO DE 85.000,00.

4.- **Clausura.** Siendo las 21H00 el señor Alcalde Ing. Lenin Verdugo González, declara clausurada la presente Asamblea Local Intercultural, para constancia firman la presente acta el señor Alcalde y los integrantes de la Asamblea Local Intercultural de Pablo Sexto:



INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA LOCAL INTERCULTURAL:

Nº	NOMBRE Y REPRESENTACIÓN	Nº DE CEDULA	FIRMA
1	Sra. Claudia Juela PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	1400746747	
2	Arq. Eddy Sucuzhañay DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMPs.	1400787055	
3	Lic. Carlos Peláez PRESIDENTE DEL BARRIO "LAS ORQUIDEAS".		
4	Sra. Katy Bijay PRESIDENTA DEL BARRIO "CENTENARIO".		
5	Srta. Gabriela Noriega PRESIDENTA DEL BARRIO "SANGAY".	*1400124316*	
6	Abg. Richard Brito PRESIDENTE DEL BARRIO "LA CRUZ"		
7	Sr. Freddy Redrovan PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD "EL ROSARIO".	1400503004	
8	Sr. Rosa Shakay SÍNDICO DE LA COMUNIDAD SANTA INÉS	*1400374003	
9	Sr. Marcelino Ampush SÍNDICO DE LA COMUNIDAD SHAWI	760037307-8	
10	Sr. Rodolfo Walter Kaikiat SINDICO DE LA COMUNIDAD KUNAMP	*1400764815	
11	Sr. Armando Chumbi SÍNDICO DE LA COMUNIDAD SANGAY	1600380334	
12	Sr. Domingo Nantipa SÍNDICO DE LA COMUNIDAD SINTINIS	*1400859009*	
13	Sr. Manuel Tiwi SÍNDICO DE LA COMUNIDAD YAMANUNKA		
14	Econ. Ela Jara DIRECTORA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA	1400492292	
15	Prof. Miguel Antún SÍNDICO DE LA COMUNIDAD KUNKUP	1400112510	



16	Sr. Patricio Wajuyata PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE CENTROS SHUAR SHAWI	1600299372	
17	Lic. Gladys Uwijint DIRECTORA DE CECIB SHAWI SUNKA	1400578330	
18	Sr. Oscar Chup SÍNDICO DE LA COMUNIDAD IKIAM	1400668757	
19	Sr. Jorge Garay PRESIDENTE DE LA LIGA DEPORTIVA CANTONAL		
20	Sr. Francisco Mayancela ASOCIACIÓN DE LA TERCERA EDAD "VIRGEN DE LA NUBE"	0300022043	
21	Sr. Narciso Gualpa PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	030031873-0	
22	Sra. Rosario Morocho REPRESENTANTE DE GÉNERO	610239223-0	
23	Ing. Darwin Pérez REPRESENTANTE TÉCNICO DELEGADO POR EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.	1600439439	
24	Lic. Gloria Troya COORDINADORA DEL CENTRO DE SALUD PABLO SEXTO		
25	Lic. Celia Buestán REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS		

Para los fines legales pertinentes firman:

Ing. Lenin Verdugo González
ALCALDE

Abg. Esthela Alejandría Peláez
SECRETARIA DEL GADMPS

kunkup, 14 de Mayo de 2021

PARA:

PLANIFICACION

Ingeniero

Lenin Verdugo González

ALCALDE DEL CANTÓN PABLO SEXTO

Presente:

Remite pro solicitud de
Asamblea Local Intercultural

Reciba un afectuoso saludo deseándole éxitos en sus funciones diarias.

Estimado señor Alcalde, como habitante de la comunidad Kunkup, cantón Pablo Sexto, acudo a su autoridad a fin de dar a conocer un problema que afecta a nuestra población y de manera especial a los niños, niñas y jóvenes, quienes en sus tiempos libres disfrutan con el desarrollo de actividades deportivas, como indor, fútbol y vóley; sin embargo, la falta una estructura adecuada, con cubierta, ha causado que nuestros niños y jóvenes al desarrollar actividades deportivas se mojen en las lluvias o se quemen en el sol afectando notablemente a su salud; este problema de falta de infraestructura ha causado además que la comunidad no pueda desarrollar actividades de integración.

14-MAY-21

En este contexto, solicito de la manera más comedida se canalice recursos, ante la Asamblea Local Intercultural, para Construir un **ESPACIO CUBIERTO** para la comunidad de Kunkup, con el presupuesto participativo a ejecutarse en el año 2022; obra que mejorará el ornato de la comunidad y calidad de vida de nuestros habitantes.

Seguros de contar con el apoyo de la Asamblea Local Intercultural, anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente:



Sra. Angelina Chinkim
HABITANTE DE LA COMUNIDAD KUNKUP

Procesos de la elaboración de
PROYECTO
07-05-2021
P: 15474
PARA:
PLANIFICACIÓN
SOLICITO SE PROCEDA A
TRABAJAR SU DISEÑO Y
PROYECTO PARA DETERMINAR
LOS DEL PROYECTO PARA
AJUNTADA LOCAL 20
29- APR 2021

Pablo Sexto, 28 de abril de 2021

Ing.
Lenin Verdugo
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO
Presente

De mi consideración:

A través de la presente reciba un cordial saludo y el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones, encaminadas al beneficio de nuestro cantón.

Señor Alcalde, por medio de la presente acudo a su digna autoridad con la finalidad de solicitarle de la manera más comedida, se considere en la ejecución de obras para el periodo 2021, "LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PABLO SEXTO" obra importante que contribuirá al desarrollo de nuestro pueblo, y a la vez generar nuevas fuentes de trabajo para las personas emprendedoras de la zona, ya que tendremos la oportunidad de exhibir y vender nuestros productos a los ciudadanos que visiten el lugar, de esta manera obtener ingresos para el sustento de nuestras familias.

Esperando contar con su gran apoyo a lo solicitado, anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,
''



Sra. Clara Mendoza
SOLICITANTE

ALCALDIA
20 APR 2021
16:23
Jenny

Recibido
07/05/21


GAD
DE PABLO SEXTO
CERTIFICADO: Que la presente es fiel
copia del original que reposa en los
archivos de esta institución.
Pablo Sexto, 24 de ... Noviembre de 2021
Firma Autorizada



PARA:
PLANIFICACIÓN
Remito pro Asamblea Local Intercultural.

P:16905

Pablo Sexto, 11 de mayo de 2021

Ingeniero
Lenin Verdugo
ALCALDE DEL CANTÓN PABLO SEXTO

Archivo de Presupuesto Participativo
20/09/21 ✓

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un afectuoso saludo, deseándole los mejores éxitos en su importante función.

PARA:
PLANIFICACIÓN
FINANCIERO
Remito pro presupuesto 2022
FTECUTESE

En calidad de síndico de la comunidad Sangay, me dirijo a su autoridad para solicitar de la manera más comedida, se considere un espacio cubierto en el presupuesto participativo del año 2022, esta obra servirá de mucho para toda la comunidad en el ámbito deportivo, social y cultural.

Esperando que mi petición sea tomada en cuenta, anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,


Armando Chumbi
Síndico de la Comunidad Sangay

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Pablo Sexto
ALCALDÍA

11 MAY 2021

RECIDIDO
HORA: 13:06
RECIBIDO POR: [Signature]


GAD
DE PABLO SEXTO
CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de esta Institución.
Pablo Sexto, 24 de noviembre de 2021
Firma autorizada [Signature]


[Signature]




ESTIMADOS CONCEJALES DEL CANTÓN PABLO SEXTO.

Sra. Angelina Chikim 

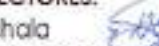
Sra. Claudia Juola 

Sr. Elio Gualpa 

Sr. Cristhian Poma 

Sr. Rómulo Rodríguez 


ESTIMADOS DIRECTORES.

Ing. Henry Minchala 

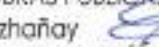
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

Econ. Eia Jara 

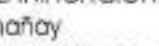
DIRECTORA FINANCIERA


Ing. Darwin Pérez 

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Arq. Eddy Sucuzhañay 

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN.

Dr. Fernando Zhañay 

PROCURADOR SINDICIO DEL GADMPS. 

De conformidad al Art. 17 literal "b" de la primera reforma N° 002-2015 a la Ordenanza que Regula el Sistema de Participación Ciudadana en el cantón Pablo Sexto, disposición normativa en la que establece: "Con fines de intervenir en el proceso participativo se establece como ordinario la reunión de la Asamblea Local Intercultural, en la que deberá tratarse la asignación de presupuesto participativo e informe del avance de ejecución de proyectos".

Así mismo el Art. 241 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD" determina: "El anteproyecto del presupuesto será conocido por la Asamblea Local, antes de su presentación al órgano legislativo, se emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión".

En tal sentido, **INVITO** a Ustedes a participar de la Asamblea Local Intercultural, a realizarse el día jueves 30 de Septiembre de 2021, a partir de las 19h00 pm, en la Casa Parroquial del Cantón, sesión en la que se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Asamblea Local Intercultural por parte del señor alcalde Ing. Lenin Verdugo.
3. Presentación y aprobación del anteproyecto del presupuesto del año 2022, a cargo de la Economista Eia Jara Directora Financiera y Arquitecto Eddy Sucuzhañay Director de Planificación.
4. Informe del avance de ejecución de proyectos priorizados y aprobados con el presupuesto participativo del año 2019, 2020 y 2021.
5. Conocimiento, análisis, priorización y aprobación de necesidades de la población del cantón Pablo Sexto, para la construcción del presupuesto participativo, correspondiente al año 2022.
6. Clausura.

Atentamente:




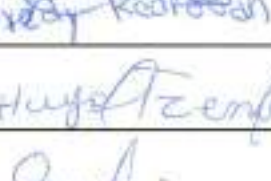










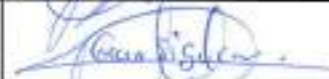
Ing. Lenin Verdugo González

ALCALDE DEL CANTÓN PABLO SEXTO- PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL INTERCULTURAL



HOJA DE ENTREGA DE LAS CONVOCATORIAS A LA ASAMBLEA LOCAL INTERCULTURAL, A REALIZARSE EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A PARTIR DE LAS 19H00, EN LA CASA PARROQUIAL DE PABLO SEXTO.

Nº	NOMBRE	FIRMA DE RECIBIDO
1	Sra. Claudia Juera PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	
2	Arg. Eddy Sucuzhañay DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMP.	
3	Lic. Carlos Peláez PRESIDENTE DEL BARRIO "LAS ORQUIDEAS" DEL CANTON PABLO SEXTO.	
4	Sra. Katy Bijay PRESIDENTA DEL BARRIO "CENTENARIO" EN EL CANTÓN PABLO SEXTO	
5	Sra. Gabriela Noriega PRESIDENTA DEL BARRIO "SANGAY" DEL CANTÓN PABLO SEXTO	
6	Abg. Richard Brito PRESIDENTE DEL BARRIO "LA CRUZ" DEL CANTÓN PABLO SEXTO	
7	Sr. Freddy Redrovan PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD "EL ROSARIO". <i>Higuel R.</i>	<i>Freddy Redrovan</i>
8	Sr. Rosa Shakay <i>Eduardo</i> SÍNDICO DE LA COMUNIDAD SANTA INÉS	<i>Huguel Tzempala</i>
9	Sr. Marcelino Ampush <i>Eduardo</i> SÍNDICO DE LA COMUNIDAD SHAWI	<i>Marcelino Ampush</i>
10	Sr. Rodolfo Walter Kalkiat <i>Eduardo</i> SÍNDICO DE LA COMUNIDAD KUNAMP	<i>Rodolfo Kalkiat</i>
11	Sr. Armando Chumbi SÍNDICO DE LA COMUNIDAD SANGAY <i>Higuel R.</i> <i>Armando Chumbi</i>	<i>Armando Chumbi</i> ✓
12	Sr. Domingo Nantipa SÍNDICO DE LA COMUNIDAD SINTINIS <i>H. R.</i>	<i>Domingo Nantipa</i>
13	Sr. Manuel Tiwi SÍNDICO DE LA COMUNIDAD YAMANUNKA'	
14	Econ. Bia Jara DIRECTORA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA DEL GADMP	
15	Prof. Miguel Antún SÍNDICO DE LA COMUNIDAD KUNKUP <i>H.R.</i>	<i>Miguel Antún</i>
16	Sr. Patricio Wajuyata PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE CENTROS SHUAR SHAWI <i>HR</i>	<i>Patricio Wajuyata</i>
17	Lic. Gladys Uwijint DIRECTORA DE CECIB SHAWI SUNKA <i>Eduardo</i>	<i>Hilton Kator</i>
18	Sr. Oscar Chup <i>Eduardo</i> SÍNDICO DE LA COMUNIDAD IKIAM	<i>Rosa Huata</i>
19	Sr. Jorge Garay PRESIDENTE DE LA LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE PABLO SEXTO	
20	Sr. Francisco Mayancela ASOCIACIÓN DE LA TERCERA EDAD "VIRGEN DE LA NUBE"	

21	Sr. Narciso Gualpa PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
22	Sra. Rosario Moracho REPRESENTANTE DE GÉNERO	
23	Ing. Darwin Pérez REPRESENTANTE TÉCNICO DELEGADO POR EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.	
24	Lic. Gloria Troya COORDINADORA DEL CENTRO DE SALUD PABLO SEXTO	
25	Lic. Celia Buestán REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS	

De conformidad al Art. 17 literal "b" de la primera reforma N° 002-2015 a la Ordenanza que Regula el Sistema de Participación Ciudadana en el cantón Pablo Sexto, disposición normativa en la que establece: "Con fines de intervenir en el proceso participativo se establece como ordinario la reunión de la Asamblea Local Intercultural, en la que deberá tratarse la asignación de presupuesto participativo e informe del avance de ejecución de proyectos".

Así mismo el Art. 241 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD" determina: "El anteproyecto del presupuesto será conocido por la Asamblea Local, antes de su presentación al órgano legislativo, se emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión".

En tal sentido convoco a usted, a participar de la sesión con la Asamblea Local Intercultural, a realizarse el día jueves 30 de Septiembre de 2021, a partir de las 19h00 pm, en la Casa Parroquial de Pablo Sexto. El orden del día a tratarse es el siguiente:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Asamblea Local Intercultural por parte del señor alcalde Ing. Lenin Verdugo.
3. Presentación y aprobación del anteproyecto del presupuesto del año 2022, a cargo de la Economista Ela Jara Directora Financiera y Arquitecto Eddy Sucuzhañay Director de Planificación del GADMPS.
4. Informe del avance de ejecución de proyectos priorizados y aprobados con el presupuesto participativo del año 2019, 2020 y 2021.
5. Conocimiento, análisis, priorización y aprobación de necesidades de la población del cantón Pablo Sexto, para la construcción del presupuesto participativo, correspondiente al año 2022.
6. Clausura.

A fin de cumplir con las medidas de bioseguridad emitidos por los Organismos de Control, por la pandemia de COVID-19, el aforo será limitado, siendo necesario el uso obligatorio de la mascarilla.



ASISTENCIA A LA ASAMBLEA LOCAL INTERCULTURAL, A REALIZARSE EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A PARTIR DE LAS 19H00, EN LA CASA PARROQUIAL DE PABLO SEXTO.

Nº	NOMBRE Y REPRESENTACIÓN	Nº DE CEDULA	Nº CONTACTO	FIRMA
	Patricio Wajuyata Presidente Asamblea Shawi	160029952-2		
	Angolina Chinkim Cosejala	1400249600		
	Oscar Chus Shawis	1600658735		
	Rosa Sindica Shawis	1400374002	0994730883	
	Rovaris Mariche	070239223-0	0980429124	
	Ihanny Balseca	1600587362	0979125672	
	Marco Sammartin		0974725672	
	Ela Jara Sotelo	1400408478	0982325215	
	Hector Kutan	1000675006	0984855044	
	Kaizkizt Rodolfo	140076481-3	0982747294	
	Gladis Uujint	1400578330	0981656916	
	Luis M. Bermeo	0603514357	0995645200	
	Pablo Sexto. Clara Hualdiza	140079532-3	0990907788	
	Etso Masolino (Sintinis)	140066881	0982822992	
	Domingo Nantipa (Sintinis)	140063900-9		
	Zulema Calanchi (Sangay)	1600380594		



Clayda J.
Katy Bujay



ASISTENCIA A LA ASAMBLEA LOCAL INTERCULTURAL, A REALIZARSE EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A PARTIR DE LAS 19H00, EN LA CASA PARROQUIAL DE PABLO SEXTO.

Nº	NOMBRE Y REPRESENTACIÓN	Nº DE CEDULA	Nº CONTACTO	FIRMA
	Donato Arévalo	0100582315	0984466097	
	Francisco Mayaricela	0300022043		
	Lucy Yessenia Martínez	1722505631	099938025	
	Jenny Lojano	1400831315	0985260023	
	Carla Alf	1400181284		
	Florencia Guayana	030031559-1	3-90-10-61	
	Maritza Arévalo	200122684-0	0995370849	
	Carla Peláez	1400333249	0980217615	
	Paulina Paucar	1401242050	0981244989	
	Francis Guayana	140095496-6	0983274023	
	Guillermo Velaz	0152296504-3	0986920534	
	Miguel Pazlino	160046110-5	0989828520	
	Miguel Pachay	11002123693	0990445284	
	Miguel Guataoz	0302303268		
	Eduardo Tazant	1400657217	0990531445	
	Eddy Surochawag	1900787055	0981008103	



ASISTENCIA A LA ASAMBLEA LOCAL INTERCULTURAL, A REALIZARSE EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A PARTIR DE LAS 19H00, EN LA CASA PARROQUIAL DE PABLO SEXTO.

Nº	NOMBRE Y REPRESENTACIÓN	Nº DE CEDULA	Nº CONTACTO	FIRMA
01	Miguel Antonio Lozano	14001251-0		
	Narciso Pared Simón	14005556-4	09918460 24	
	Narciso Guallpa	020031873-0		
	Karcelino Marquín	160037307-8		
	Sanya Zhondo	190066096-8	0980043854	
	Gabriela Noriega Barro Sangay	1401124316	0968754667	
	Darwin Pérez	1600439739	0980780041	
	Gisela Bustos	140052211-4	0986986200	
	Rosa Uuitai	140070470-8	0983567415	
	Fredy Piedra	1400507007	0995983459	
	Carmen Solís	140112079-4	0960755271	
	Luisano Gallegos	1400458350	0984279812	
	Klausy Mondaca	1400498265	0967037543	
	Juan Am	1600323862	0987667037	
	Henry Minchala	1400368484	0986448738	
	Kenneth Linares	0102821124	0992705610	



ACTA N° 002 -PARTICIPACIÓN CIUDADANA - 2021.

Evento de deliberación ciudadana del proceso de rendición de cuentas.

Nombre del evento:	Deliberación ciudadana del proceso de Rendición de cuentas, del año 2020.
Fecha del evento:	miércoles 02 de junio de 2021.
Participantes del evento:	Integrantes de la Asamblea Local Intercultural.

Se reúne la Asamblea Local Intercultural, el día miércoles 02 de junio de 2021, en la Casa Parroquial de Pablo Sexto, a fin de realizar el Evento de Deliberación Ciudadana, del proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, Concejo Municipal y Cuerpo de Bomberos del Cantón.

Convocatoria que lo realizó el ejecutivo del GAD Municipal de Pablo Sexto, a fin de dar cumplimiento con el Art 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en la cual determina que: "La rendición de cuentas es un derecho ciudadano y establece que las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos y desarrollen actividades de interés".

Convocatoria que lo realizó el señor Alcalde, quien actúa como Presidente de la Asamblea Local Intercultural, de conformidad al Art 15 Literal (a) de la ordenanza que regula la Participación Ciudadana en el cantón Pablo Sexto, para tratar el siguiente orden del día:

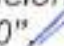
1. Himno Nacional del Ecuador
2. Instalación de la sesión de Deliberación Ciudadana, del proceso de Rendición de Cuentas, a cargo de la Licenciada Gloria Troya Representante de la ciudadanía en el proceso de Rendición de Cuentas, del período fiscal 2020.



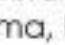
3. Rendición de cuentas, del GAD Municipal de Pablo Sexto, del período fiscal 2020, a cargo de nuestra primera autoridad del Cantón, el señor alcalde Ing. Lenin Verdugo González. ✓
 4. Rendición de cuentas de los integrantes del Concejo Municipal de pablo sexto; en representación del Concejo Municipal, recibimos a la señora Claudia Juela vicealcaldesa del Cantón. ✓
 5. Rendición de cuentas del cuerpo de bomberos del Cantón Pablo Sexto, del período fiscal 2020, a cargo del comandante Luis Bermeo. ✓
 6. Agradecimiento a los representantes de la ciudadanía, por su ejercicio democrático de participación y compromiso social, a cargo del señor concejal Elio Gualpa. ✓
 7. Himno al cantón Pablo Sexto. ✓
1. **Himno Nacional del Ecuador:** Los participantes del evento entonan las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador. ✓
 2. **Instalación de la sesión de Deliberación Ciudadana, del proceso de Rendición de Cuentas, a cargo de la Licenciada Gloria Troya Representante de la ciudadanía en el proceso de Rendición de Cuentas, del período fiscal 2020:**

El 31 de Marzo de 2021, en la Asamblea de Consulta ciudadana del proceso de Rendición de cuentas del GADMPS, se designó por unanimidad a la Lic. Gloria Troya como representante de la ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas del GADMPS, del período fiscal 2020; es por ello que en el evento de deliberación ciudadana, de este proceso democrático, se dio el espacio a dicha funcionaria, a fin de que exponga sobre este proceso importante, en su intervención manifestó lo siguiente: " Buenos días estimado señor Alcalde, señores Concejales, señor Comandante del Cuerpo de Bomberos, integrantes de la asamblea local intercultural, señores Directores del GAD Municipal y habitantes en general, que nos siguen a través de los medios digitales. En la sesión realizada con fecha 31 de marzo de 2021, fui designada por parte de la Asamblea Local Intercultural, ✓ como Representante de la Ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas, del período fiscal 2020, del GAD Municipal de Pablo Sexto, Concejo Municipal y el Cuerpo de Bomberos; como representante de este proceso, quiero dar cumplimiento con un mandato constitucional, plasmado en el artículo 204



de nuestra Carta Magna, donde determina que el pueblo es el primer mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de nuestro derecho a la participación; en este sentido hemos dado estricto seguimiento a este proceso de rendición de cuentas, en todas sus etapas, a fin de verificar la transparencia en el manejo de recursos públicos, durante de ejercicio fiscal 2020; un año difícil, de dolor, de sufrimiento, año en que el mundo se paralizó por esta pandemia y terminó con la vida de millones de personas, pero nuestras autoridades no desmayaron, continuaron trabajando en beneficio del Cantón, y eso hay que reconocerlo públicamente el día de hoy, antes de instalar legalmente este proceso de participación ciudadana, quiero motivar e invitar a cada uno de los ciudadanos que vivimos y amamos a este Cantón, el umbral del volcán Sangay, a trabajar coordinadamente, de la mano de las autoridades, a soñar y plasmar juntos obras que vayan en beneficio de nuestros hijos y de sus generaciones futuras. *De esta manera instalo la deliberación ciudadana, del proceso de Rendición de Cuentas, del período fiscal 2020*." 

3. Rendición de cuentas, del GAD Municipal de Pablo Sexto, del período fiscal 2020, a cargo de nuestra primera autoridad del Cantón, el señor alcalde Ing. Lenin Verdugo González.

En el evento de Deliberación ciudadana la máxima autoridad administrativa, presenta un video de rendición de cuentas del GAD Municipal, en la que consta las actividades ejecutadas durante el período fiscal 2020, en su intervención manifiesta lo siguiente: "Cuando asumimos el reto de conducir los destinos de nuestra tierra, no pensamos sino en dirigir nuestros esfuerzos en solucionar los problemas más sentidos del cantón, razón por la que no dejamos un solo instante en trabajar con entusiasmo, planificación, responsabilidad y con la necesaria participación de la sociedad en la toma de decisiones. En este trayecto, es importante resaltar el trabajo tesonero de los señores concejales, el esfuerzo y la buena voluntad de los directores departamentales y de todo el personal que labora en esta noble institución más la generosa contribución de nuestros líderes barriales, dirigentes comunitarios y autoridades locales, provinciales y nacionales. La Constitución de la República del Ecuador y leyes conexas, obligan a los organismos seccionales a rendir cuenta al mandante sobre lo realizado y lo dejado de hacer; pero nosotros, más allá de las disposiciones que emanan del marco jurídico, creemos que es un privilegio, un honor poner en consideración de la comunidad el resultado de nuestras gestiones. Esta tierra ubérrima, Umbral del Volcán Sangay, merece el honorable aporte de todos sus hijos mucho más cuando atravesamos circunstancias adversas producto de la crisis económica y de la pandemia que ha paralizado gran parte de nuestros anhelos". 



En la Deliberación ciudadana el señor Alcalde dio contestación a las siguientes preguntas realizadas por la ciudadanía:

- En los proyectos referidos a actividades de conservación ambiental, turismo ecológico y científico, restauración ambiental de áreas degradadas ¿han participado o han contado con el apoyo y participación del Ministerio de Ambiente y del Parque Nacional Sangay? ✓
- ¿Se va a dar cumplimiento el proceso de guardarrayas? ✓
- ¿Por qué no se cumplió con el transporte escolar ofrecido en el año 2020? ✓
- ¿Se ejecutaron proyectos de apoyo a las personas con discapacidad? ✓
- ¿Cuál fue el presupuesto asignado para cada comunidad en el año 2020? ✓
- ¿Por qué no se contrató a personal shuar en la Municipalidad? ✓
- ¿Qué proyectos de capacitación se realizaron durante el año 2020? ✓
- ¿Por qué el señor Alcalde, no realiza la Rendición de cuentas cada tres meses.

En el evento demás se entregó el informe de rendición de cuentas, a todos los asistentes, en la que consta las respuestas a cada interrogante, en tal sentido, me permito adjuntar el link del evento de deliberación ciudadana, realizada el 02 de junio de 2021, transmitido a través de la página oficial de Facebook de la Alcaldía de Pablo Sexto.
<https://fb.watch/6JanbLVhyC/> ✓

4. Rendición de cuentas de los integrantes del Concejo Municipal de pablo sexto; en representación del Concejo Municipal, intervino la señora Claudia Juela vicealcaldesa del Cantón.

En representación del Concejo Municipal de Pablo Sexto, la señora Claudia Juela vicealcaldesa del Cantón, dio a conocer todas las actividades realizadas durante el año 2020, conforme las competencias atribuidas por el COOTAD y la ley, así mismo expresó las ordenanzas aprobadas en el año 2020, siendo las siguientes: ✓



- ✓ ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, USO, FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL DIQUE DEL RIO TUNANTS DE LA CIUDAD DE PABLO SEXTO.
- ✓ ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS NORMAS SANITARIAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS CIUDADANOS QUE HABITAN O TRANSITAN EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN PABLO SEXTO.
- ✓ ORDENANZA DE ADECUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DE LA PANDEMIA DE COVID.
- ✓ ORDENANZA QUE REGULA LAS DONACIONES DE BIENES MUEBLES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO.
- ✓ ORDENANZA QUE REGULA LA PLANIFICACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN DE LAS FACULTADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO.
- ✓ ORDENANZA QUE REGULA LA PRESERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL DEL CANTÓN PABLO SEXTO.
- ✓ ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL Y SU ANEXO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO.

5.- Rendición de cuentas del cuerpo de bomberos del Cantón Pablo Sexto, del período fiscal 2020, a cargo del comandante Luis Bermeo.

Así mismo, en el evento de deliberación ciudadana, participó el Comandante del Cuerpo de Bomberos del Cantón, quien explicó a la ciudadanía todas las actividades ejecutadas en el año 2020, en cumplimiento a sus competencia de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, además trabajar articuladamente con el sistema integrado de seguridad Ecu-911, para brindar asistencia en Emergencia médicas, dentro de la jurisdicción del cantón Pablo Sexto y sus alrededores.

El representante de Bomberos, también dio contestación a las siguientes preguntas emitidas por la ciudadanía, en la Asamblea realizada el 31 de marzo de 2021.

- ✓ ¿Por qué los bomberos no atienden las llamadas de emergencia?



- ✓ ¿Por qué no atendieron la emergencia del día domingo 21 de marzo del 2021?
- ✓ ¿En el proceso de emergencias, cuantas atenciones y traslados se ha brindado al Cantón y sus comunidades?
- ✓ ¿Por qué no contratan a más personal Shuar para bomberos?

6. Agradecimiento a los representantes de la ciudadanía, por su ejercicio democrático de participación y compromiso social, a cargo del señor concejal Elio Gualpa.

Finalmente, el señor Concejal Elio Gualpa, agradeció a todos los participantes del evento de deliberación ciudadana, también a quienes a través de las redes sociales, siguen este evento democrático.

- 7. Himno al cantón Pablo Sexto:** Se entonó el Himno al Cantón para finalizar el evento.

En el evento de deliberación ciudadana, del proceso de Rendición de cuentas, la ciudadanía felicitó a través de las redes sociales, la gestión cumplida por las autoridades del Gobierno Municipal de Pablo Sexto, por el trabajo desarrollado en el período fiscal 2020. Se verifica y se deja en actas que no existió aportes ciudadanos, durante este proceso de Rendición de cuentas. Adjunto el link de la trasmisión en vivo del evento de deliberación ciudadana.
<https://fb.watch/6jgnbLVhyC/>

Para constancia de lo actuado firman las siguientes personas:


Ing. Lenin Verdugo González
ALCALDE DE PABLO SEXTO


Abg. Esthela Alejandra Peláez
TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



ANEXO FOTOGRÁFICO:







REGISTRO DE ASISTENCIA AL EVENTO "DELIBERACIÓN CIUDADANA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO FISCAL 2020"

FECHA: MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2021 HORA: 09H00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	FIRMA
20	Sr. Narciso Gualpa PRESIDENTE DE LA ASOCIACION PERSONAS CON DISCAPACIDAD	830031823	
21	Sra. Edelmira Jaramillo REPRESENTANTE DE GÉNERO		
22	Ing. Darwin Pérez REPRESENTANTE TECNICO DELEGADO POR EL CONSEJO DE PLANIFICACION	1600439735	
23	Lic. Gloria Troya COORDINADORA DEL CENTRO DE SALUD PABLO SEXTO	170925881	
24	Lic. Celia Buestán REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS	1400291017	
25	Sr. Milton Katan REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES	1400673446	
26	Econ. Elja Jara DIRECTORA ADMINISTRATIVA- FINANCIERA	1400402892	
27	Sra. Ximena Antuni CONCEJAL DEL GADMP	1400000019	
28	Ing. Fabián Patiño CONCEJAL DEL GADMP	1400940167	
29	Sr. Elio Gualpa CONCEJAL DEL GADMP	74000127003	
30	Sr. Rómulo Rodríguez CONCEJAL DEL GADMP	0466704748	
31	Sra. Marlene Riera CONCEJAL ALTERNO DEL GADMP	1600518615	
32	Sra. Angelina Chimim CONCEJAL ALTERNO DEL GADMP		
33	Sr. Cristhian Poma CONCEJAL ALTERNO DEL GADMP	7400887459	
34	Esthela Pérez A	140079194-1	
35	Zorito Luján	140018118-4	
36	Johnny Balseca	1600587362	
37	Rosa Poma	1400777449	
38			



REGISTRO DE ASISTENCIA AL EVENTO "DELIBERACIÓN CIUDADANA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO FISCAL 2020"

FECHA: MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2021 HORA: 09H00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	FIRMA
39	Fernando Feltriga	0103220104	
40	Luis Verdugo	1400511202	
41	Paulino Tasso Cobo	1600331053	
42	Luis Barro	0603314377	
43	Henry Minchalo	1400368480	
44	Geola Barranta	14005221-4	
45	Dora Muen	1400372055	
46	Pedro Yuni	1400323455	
47	Paulina Pavez	1404247050	
48	Miguel González	0302303268	
49	Sandro Rivera	0603344198	
50	Dante Ureza	140060106	
51	Raigier Jarama	0300393025	
52	Humberto	04010711113	
53	Lucy Martínez Ortiz	122505631	
54	Jessica Jimenez	140062110-7	
55	Maritza Arcevalo	740772684-0	
56	Jenny Lozano	140083215	
57	Andrés Vaish	1400583850	



REGISTRO DE ASISTENCIA AL EVENTO "DELIBERACIÓN CIUDADANA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO FISCAL 2020"

FECHA: MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2021 HORA: 09H00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	FIRMA
1	Sra. Claudia Juela PRESIDENTA DE LA COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO DEL GADMP.S.	1100946307	
2	Arq. Rodrigo Paccha DIRECTOR DE PLANIFICACION DEL GADMP.S.	1102262496	
3	Lic. Carlos Peldez PRESIDENTE DEL BARRIO "LAS ORQUIDEAS" DEL CANTON PABLO SEXTO.		
4	Sra. Katy Bijay PRESIDENTA DEL BARRIO "CENTENARIO" EN EL CANTON PABLO SEXTO	110093824-5	
5	Srta. Gabriela Noriega PRESIDENTA DEL BARRIO "SANGAY" DEL CANTÓN PABLO SEXTO		
6	Abg. Richard Brito PRESIDENTE DEL BARRIO "LA CRUZ" DEL CANTON PABLO SEXTO		
7	Sr. Freddy Redrovan PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD "EL ROSARIO"		
8	Sr. Rosa Shakay SINDICO DE LA COMUNIDAD SANTA INES	1400374003	
9	Sr. Marcelino Ampush SINDICO DE LA COMUNIDAD SHAWI	110031327-8	
10	Sr. Rodolfo Walter Kalkiat SINDICO DE LA COMUNIDAD KUNAMP	11002481-5	
11	Sr. Armando Chumbi SINDICO DE LA COMUNIDAD SANGAY	1600380554	
12	Sr. Domingo Yuu SINDICO DE LA COMUNIDAD SINTINIS	1100373330	
13	Sr. Manuel Tiwi SINDICO DE LA COMUNIDAD YAMANUNKA		
14	Prof. Miguel Antón SINDICO DE LA COMUNIDAD KUNKUP	140042510	
15	Sr. Darío Naichap PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE CENTROS SHUAR SHAWI		
16	Lic. Gladys Uwijint DIRECTOR DE CECIB SHAWI SUNKA	1100578390	
17	Sr. Oscar Chup SINDICO DE LA COMUNIDAD IKIAM		
18	Sr. Jorge Garay PRESIDENTE DE LA LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE PABLO SEXTO	010792361-1	
19	Sr. Francisco Mayancela ASOCIACION DE LA TERCERA EDAD "VIRGEN DE LA NUBE"	0700072043	



ACTA N° 001 –PARTICIPACIÓN CIUDADANA – 2021.

Asamblea Local Intercultural, realizada el día miércoles 31 de marzo de 2021.

Asamblea de Consulta ciudadana, dentro del proceso de Rendición de Cuentas.

En la ciudad de Pablo Sexto, a los treinta y un días del mes de marzo de 2021, se reúnen los integrantes de la Asamblea Local Intercultural de Pablo Sexto, previa convocatoria del señor Alcalde del GAD Municipal de Pablo Sexto, quien actúa como Presidente de la Asamblea Local Intercultural, de conformidad al Art 15 Literal (A) de la ordenanza que regula la participación ciudadana en el cantón Pablo Sexto, para tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Asamblea Intercultural por parte del señor Alcalde Ing. Lenin Verdugo González.
2. Designación del Representante y Secretario (a) de la Asamblea Local Intercultural, para el proceso de Rendición de cuentas, correspondiente al año fiscal 2020.
3. Intervención del Arq. Rodrigo Paccha Director de Planificación del GADMPS, quien expondrá sobre el proceso de rendición de cuentas y la planificación correspondiente al ejercicio fiscal 2020.
4. Intervención de la señora Vicealcaldesa Claudia Juela, quien explicará las competencias legales atribuidas a su función de autoridad de elección popular.
5. Intervención del Comandante del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pablo Sexto Sr. Luis Bermeo, quien expondrá la planificación correspondiente al año 2020, de acuerdo a sus competencias.
6. Entrega del formulario para la Consulta ciudadana, en relación a los temas de Rendición de cuentas, para el periodo enero a Diciembre de 2020, del Cuerpo de Bomberos, integrantes del Concejo Municipal y del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto.
7. Lectura de los temas formulados por la ciudadanía, a cargo del Representante en este proceso Constitucional de Rendición de Cuentas.
8. Clausura.



1. Instalación de la Asamblea Local Intercultural por parte del señor alcalde Ing. Lenin Verdugo, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL INTERCULTURAL DE PABLO SEXTO.

El señor Alcalde da la bienvenida a todos los integrantes de la Asamblea Local Intercultural, como máximo espacio para la deliberación pública entre los ciudadanos del cantón Pablo Sexto y sus autoridades, conforme lo establece el Art 9 de la ordenanza que regula la Participación ciudadana en el cantón Pablo Sexto, instalando a su vez la Asamblea Local Intercultural, convocada para la presente fecha, con el objetivo de dar cumplimiento con el Art 88 de la Ley Orgánica de participación ciudadana, donde establece que la Rendición de cuentas es un derecho ciudadano, en este contexto se realiza la primera Asamblea de consulta ciudadana, previo al evento de Rendición de cuentas.

2. Designación del Representante y Secretario (a) de la Asamblea Local Intercultural, para el proceso de Rendición de cuentas, correspondiente al año fiscal 2020.

• DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA.

Se procede dar el espacio a los integrantes de la Asamblea Local Intercultural, a fin de que procedan a designar al representante de la ciudadanía y el secretario.

Se ^{mociona} *Lic. Gloria Troya (centro salud Pablo Sexto)* al señor (a) *Lic. Gloria Troya* quien recibe el apoyo correspondiente y se procede a tomar votación por parte de la Asamblea Local Intercultural, se resuelve por *unanimidad* que el señor (a) *Lic. Gloria Troya* sea el REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA en el proceso de Rendición de cuentas.

El señor (a) *Lic. Gloria Troya* acepta el cargo y jura desempeñarlo de acuerdo a la normativa legal vigente.

• DESIGNACIÓN DE SECRETARIO (A), PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS (REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA).

Así mismo se ^{mociona} a la siguiente persona para actuar como secretario (a) *Lic. Gladys Uujunt (Unidades Educativas rurales)* quien recibe el apoyo correspondiente y se procede a tomar votación por parte de la Asamblea Local Intercultural, se resuelve por que el señor (a) *Lic. Gladys Uujunt (Unidades E. R.)* sea el secretario para el proceso de Rendición de cuentas.



El señor(a)..... *Gladys Uwijint*..... acepta el cargo y jura desempeñarlo de acuerdo a la normativa vigente.

3. Intervención del Arq. Rodrigo Paccha Director de Planificación del GADMPS, quien expondrá sobre el proceso de rendición de cuentas y la planificación correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

El Arquitecto Rodrigo Paccha Director de planificación del GADMPS, procede a informar a la ciudadanía las fases para la implementación del proceso de rendición de cuentas, las funciones de la Asamblea Local Intercultural, explica el contenido del PDOT, POA y listado de instituciones vinculadas; procede a la entrega formal de estos documentos al Representante de la ciudadanía electo para su análisis y discusión.

4. Intervención de la señora Vicealcaldesa Claudia Juela, quien explicará las competencias legales atribuidas a su función de autoridad de elección popular.

Se dio un espacio a los señores concejales del GAD Municipal de Pablo Sexto, a fin de que se puedan dirigir a la ciudadanía, en torno a las atribuciones, en calidad de integrantes del Concejo Municipal de Pablo Sexto, dando cumplimiento a lo establecido en el Art 57 del Código Orgánico de organización territorial Autonomía y Descentralización COOTAD.

5. Intervención del Comandante del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pablo Sexto Sr. Luis Bermeo, quien expondrá la planificación correspondiente al año 2020, de acuerdo a sus competencias.

Se procede a dar el espacio al Señor Luis Bermeo, Comandante del Cuerpo de Bomberos del cantón Pablo Sexto N° 1 kakaram, a fin de que se dirija a los integrantes de la Asamblea Local Intercultural, en cumplimiento a lo determinado en el Artículo 1 de la ordenanza sustitutiva de creación y adscripción del Cuerpo de bomberos del cantón Pablo Sexto N° 1 Kakaram al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, para el ejercicio de la competencia constitucional de gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios N° 002-2016; en la que determina que el cuerpo de bomberos se constituye como una institución de derecho público, adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto sin fines políticos, con patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa.



6. Entrega del formulario para la Consulta ciudadana, en relación a los temas de Rendición de cuentas, para el periodo enero a Diciembre de 2020, del Cuerpo de Bomberos, integrantes del Concejo Municipal y del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto.

De conformidad al Art. 12 de la Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del Consejo de Participación ciudadana, donde determina lo siguiente: "La Asamblea Ciudadana Local o quienes hagan sus veces en el nivel que corresponda, realizará una consulta a la ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales la ciudadanía exige que la institución/autoridad rinda cuentas".

En tal virtud, se procede a entregar los formularios a los integrantes de la Asamblea Local Intercultural, a fin de que expongan los temas sobre los cuales solicitan se rindan cuentas, del periodo fiscal enero a diciembre de 2021, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, señores concejales y Cuerpo de bomberos Kakaram. **Se anexa a la presente acta los formularios de consulta ciudadana.**

7. Clausura.

Siendo las 22H00 el señor Alcalde Ing. Lenin Verdugo González, en calidad de Presidente de la Asamblea local Intercultural, declara clausurada la presente Asamblea, para constancia firma la presente acta el señor Alcalde y los integrantes de la Asamblea Local Intercultural de Pablo Sexto:

Para los fines legales pertinentes firman:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	FIRMA
1	Sra. Claudia Juera PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO DEL GADMPS.	1400746744-2	
2	Arq. Rodrigo Paccha DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMPS.		
3	Lic. Carlos Peláez PRESIDENTE DEL BARRIO "LAS ORQUIDEAS" DEL CANTON PABLO SEXTO.		



4	Sra. Katy Bijay PRESIDENTA DEL BARRIO "CENTENARIO" EN EL CANTON PABLO SEXTO		
5	Srta. Gabriela Noriega PRESIDENTA DEL BARRIO "SANGAY" DEL CANTÓN PABLO SEXTO.	1401124346	
6	Abg. Richard Brito PRESIDENTE DEL BARRIO "LA CRUZ" DEL CANTON PABLO SEXTO		
7	Sr. Freddy Redrovan PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD "EL ROSARIO"	1400503007	
8	Sr. Rosa Shakay SINDICO DE LA COMUNIDAD SANTA INES	1400374008	
9	Sr. Pascual Waam SINDICO DE LA COMUNIDAD SHAWI		
10	Sr. Rodolfo Walter Kaikiat SINDICO DE LA COMUNIDAD KUNAMP	1400764815	
11	Sr. Armando Chumbi SINDICO DE LA COMUNIDAD SANGAY	1600380594	
12	Sr. Domingo Yuu SINDICO DE LA COMUNIDAD SINTINIS	1400639009	
13	Sr. Pablo Tiwi SINDICO DE LA COMUNIDAD YAMANUNKA		
14	Prof. Miguel Antún SINDICO DE LA COMUNIDAD KUNKUP	140042510	
15	Sr. Darío Naichap PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE CENTROS SHUAR SHAWI		
16	Lic. Gladys Uwijint DIRECTOR DE CECIB SHAWI SUNKA	1400578330	
17	Sr. Oscar Chup SINDICO DE LA COMUNIDAD IKIAM		



18	Sr. Jorge Garay PRESIDENTE DE LA LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE PABLO SEXTO		
19	Sr. Francisco Mayancela ASOCIACION DE LA TERCERA EDAD "VIRGEN DE LA NUBE"	0300022043	
20	Sr. Narciso Gualpa PRESIDENTE DE LA ASOCIACION PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0300318730	
21	Sra. Edelmira Jaramillo REPRESENTANTE DE GÉNERO	170054993	
22	Ing. Darwin Pérez REPRESENTANTE TECNICO DELEGADO POR EL CONSEJO DE PLANIFICACION	1600433733	
23	Lic. Gloria Troya COORDINADORA DEL CENTRO DE SALUD PABLO SEXTO	171192588	
24	Lic. Celia Buestán - Prof. Victor Gormales REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS	0300716941	
25	Lic Gladys Uwijin - Milton Kaban REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES	1100673046	

Ing. Lenin Verdugo
ALCALDE

Abg. Esthela Alejandra Peláez
SECRETARIA DEL GADMPS